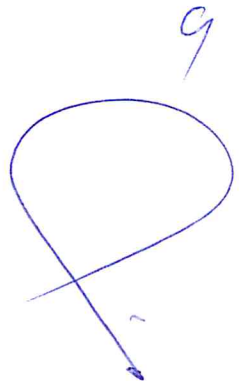


ANEXO ÚNICO



ANEXO 1
Anexo Técnico

CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE DIFUSION DE CONTENIDOS PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INDUSTRIA ENERGÉTICA LIMPIA Y SEGURA” PARA LA AGENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS.

I. ANTECEDENTES.

La Agencia de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (en adelante “La ASEA”) es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que surge por mandato constitucional con autonomía técnica y de gestión, encargado de regular y supervisar la seguridad industrial y operativa, así como la protección del medio ambiente en las actividades del sector hidrocarburos.

“La ASEA” tiene como objeto regular las instalaciones y actividades del sector hidrocarburos, incluyendo las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones, así como el control de residuos, concretamente:

Petróleo y gas: El reconocimiento y exploración superficial, así como la exploración y extracción de hidrocarburos, el tratamiento, la refinación, la enajenación, la comercialización, el transporte y el almacenamiento.

Gas natural: El procesamiento, la compresión, la licuefacción y la descompresión del gas natural y su regasificación, y el transporte, el almacenamiento, la distribución y el expendio al público.

Gas LP: El transporte, el almacenamiento, la distribución y el expendio al público de gas licuado de petróleo.

Es necesaria la contratación de un **“SERVICIO DE DIFUSION DE CONTENIDOS PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INDUSTRIA ENERGÉTICA LIMPIA Y SEGURA”** que proporcione la Información relativa a la ASEA en los diferentes medios de comunicación nacionales.

Con la propuesta se busca fortalecer de manera profesional la difusión del quehacer institucional en diferentes portales especializados de internet, diarios online y redes sociales mediante el diseño y el desarrollo de elementos y/o contenidos que logren incrementar el nivel de recordación en los públicos objetivo.

La ASEA requiere la contratación de servicio de difusión de contenidos para la campaña de difusión que ayuden a cumplir con sus objetivos estratégicos de “La ASEA”, los cuales se encuentran alineados con la estrategia 4.4.3. “Fortalecer la política nacional de cambio climático y cuidado del medio ambiente para transitar hacia una economía competitiva, sustentable, resiliente y de bajo carbono” del Plan Nacional de Desarrollo.

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Que la Dirección General de Comunicación Social de la ASEA, cuente con el “SERVICIO DE DIFUSION DE CONTENIDOS PARA LA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INDUSTRIA ENERGÉTICA LIMPIA Y SEGURA” para la instrumentación de la campaña de comunicación de la Agencia de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, para estar en condiciones de dar cumplimiento a su estrategia y programa de comunicación social del ejercicio fiscal 2017, para dar a conocer las funciones, actividades y objetivos.

target para la campaña, los cuales deberán asegurar a “La ASEA” la prestación total del servicio y cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos.

“La ASEA” requiere que los proveedores que resulten adjudicados lleven a cabo los siguientes servicios:

DIFUSION DE PIEZAS Y/O CONTENIDOS EN LOS MEDIOS

La difusión de los contenidos estará enfocada a dar a conocer las funciones, actividades y objetivos de la ASEA.

La ASEA requiere la publicación en medios específicos dirigidos al sector hidrocarburos y público en general, por lo que se ha determinado enfocar la campaña en diferentes portales de internet especializados, periódicos y sitios online.

De igual manera se requiere la publicación de las piezas publicitarias en otros medios así como en redes sociales como Facebook, lo cual garantiza que las publicaciones lleguen a un público específico del sector, cumpliendo una doble función, penetramos público especializado y público en general, dando a conocer a la ASEA no solo en el sector hidrocarburos.

Se llevará a cabo la exposición de las piezas creativas en los portales que se describen en este anexo, a quienes se les solicitará directamente la cotización del servicio, ya sea en tiempo o número de impresiones (impactos). Los cuales deberán estar publicados diariamente durante el periodo de la campaña comprendido entre el 19 de junio de 2017 y el 16 de julio de 2017.

Ciudad de México, Villahermosa, Guadalajara, Coatzacoalcos, Ciudad Del Carmen.
 El público objetivo es en un 85% NSE AB y 15% NSE C+, de los cuales el 64% son personas en el rango de edad de 35 a 44 años.

Subpartida 3

Medio	Posición	Pieza a publicar	Tiempo solicitado
Petroquimex	Home page	Leaderboard 728x90 pixeles	del 19 junio al 16 de julio (28 días)

PetroQuiMex, la Revista de la Industria Petrolera, precedida de la experiencia y compromiso de sus colaboradores con este importante sector de la industria.

Fomentado los vínculos de comunicación de Pemex y CFE con sus principales proveedores nacionales y extranjeros, participa en las más importantes exposiciones petroleras de México y el exterior. Esto les da la experiencia para brindar un servicio profesional a las industrias Petrolera, Petroquímica, Química, Eléctrica, Metal-Mecánica, Manufacturera y de la Transformación.

Fomenta los vínculos de comunicación entre Pemex, CFE, IMP, y SENER con sus principales proveedores de bienes y servicios nacionales y extranjeros, participando en las principales exposiciones petroleras de México y el exterior. Esto les da la experiencia para brindar un servicio profesional a las industrias: petrolera, petroquímica, química, eléctrica, energías renovables, metalmecánica, manufacturera y de la transformación.

El perfil socioeconómico del lector es AB, C en su gran mayoría 95%, mismo porcentaje de edad entre los 25 y 55 años de edad, tomando en cuenta que el 90% de sus lectores son profesionistas.

Alrededor de 80,000 usuarios por mes

Oil & Gas Magazine es el sitio de internet especializado en energía mejor posicionado en México. Alexa.com los califica como el sitio mejor posicionado en internet. Más de 200 mil visitantes mensuales de todo el mundo se informan de las noticias más importantes del sector.

Visitas mensuales: 200 mil

- Permanencia: 5 min
- Páginas por visitante: 3.5 paginas
- Tasa de Rebote: 30%
- Países: México, Estados Unidos, Colombia España, Venezuela, Argentina, Panamá, Bolivia.

Subpartida 6

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones solicitadas
El Financiero	Home y secciones	Box Banner 300x250pixeles	1200,000

EL FINANCIERO es el principal diario especializado en finanzas, economía y negocios de México, Su propuesta se basa en el periodismo multiplataforma que presenta la información útil, el análisis y la contextualización de los acontecimientos que por su valor periodístico influyen en la opinión pública y en la toma de decisiones, además de completar su vida y ampliar sus opciones en el resto de sus esferas de acción.

El Financiero relanza su plataforma web para ofrecer contenidos periodísticos especializados multimedia en un sitio moderno y actual, rediseñado para ofrecer la mejor experiencia a los lectores, actualizado en tiempo real y con un intenso manejo de productos gráficos para enriquecer la información.

buscando una mayor penetración sin que se diluyan las impresiones en el mes completo.

Subpartida 8

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones Solicitadas
Grupo Astrea	Home page	Box Banner 300x250píxeles	125,628
Grupo Astrea	Sección Estilo y Vida	Box Banner 300x250píxeles	96,552
Grupo Astrea	Seccion Noticias	Leaderboard 728x90 píxeles	111,650

La Primera Plana es un periódico online de noticias concisas, con un lenguaje ligero y coloquial para el lector que quiere estar enterado de los acontecimientos del día. Es una plataforma integral, ya que informa a través de notas, gifs animados, infográficos, videos informativos y memes. Grupo Astrea a través de su portal online La Primera Plana NSE AB,C con 1,943,320 visitas mensuales y 1,447,937 usuarios únicos mensuales y porcentaje de lectores por edad entre los 24 y 54 años del 83%, con un promedio de lectura de 2:17 minutos por visita lo que hace del periódico La Primera Plana un nicho importante para el público objetivo de la campaña ASEA.

Subpartida 9

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones solicitadas
SDPnoticias	Home page	Box Banner 300x250 píxeles	466,824.35

Subpartida 11

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones solicitadas
Excélsior	Home page	Leaderboard 728x90 pixeles	257,142

Excélsior online es un periódico con un número de usuarios únicos de 9,726,926 personas al mes cuyo público por NSE es ABC+ cuya principal edad es de 25 a 50 años 75% Hombres, 25% Mujeres, 25-50 años, y con un tiempo de navegación promedio de 4:56 minutos.

Subpartida 12

Medio	Posición	Pieza a publicar	Tiempo solicitado
Oscar Mario Beteta	Sección columnas	Leaderboard 728x90 pixeles	del 19 junio al 16 de julio (28 días)
Oscar Mario Beteta	Sección noticias	Leaderboard 728x90 pixeles	del 19 junio al 16 de julio (28 días)
Oscar Mario Beteta	Home page	Box Banner 300x250 pixels	del 19 junio al 16 de julio (28 días)
Oscar Mario Beteta	Sección entrevistas	Box Banner 300x250 pixels	7 días en el periodo comprendido, del 19 junio al 16 de julio

El termino Oscar Mario Beteta registro en el buscador de Google 328,520 búsquedas en 2016 y 137,000 de enero al 3 de marzo de de 2017, el alcance potencial de los medios de Oscar Mario Beteta es de 470,000 al mes.

Subpartida 14

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones solicitadas
Lopez Doriga digital	Home page y secciones	Box Banner 300x250 pixels	222,222
Lopez Doriga digital	Home page y secciones	Leaderboard 728x90 pixeles	222,222

Datos del portal durante enero de 2017

MES ENERO - 2017

USUARIOS ÚNICOS 3, 525,118

PÁGINAS VISTAS 13, 354,275

PROMEDIO DE NAVEGACIÓN 8:36 min

El 83.4% del tráfico corresponde a usuarios de 25 a 54 años de edad

Los principales estados de la Republica que visitan la pagina son:

1. ZONA METRO
2. EDOMEX
3. N. LEÓN
4. JALISCO
5. PUEBLA
7. YUCATÁN
8. BCN
9. SONORA

Target del portal 74% - ABC+

Subpartida 15

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones solicitadas
SAGA Adela Micha	Home page y secciones	Box Banner 300x250 pixels	788,146
SAGA	Home page y	Leaderboard	

	secciones, computadora y celular	728x90 pixeles	205.255
--	--	----------------	---------

El 51% de su audiencia son mujeres y 49% hombres 57% con escolaridad superior

94 M Vistas de página 6.3M Visitantes únicos Promedio mensual 2017

Los fans de redes sociales se involucran con su contenido editorial y con los posts de los socios de Estudio de Marca

Su exclusivo Radar en Vivo proporciona cambios dinámicos entre las ventajas del radar –incluyendo sus radares móviles propietarios Storm Ranger y radares de alta frecuencia de S-banda- para proporcionar a los usuarios la información más precisa en tiempo real del clima

Subpartida 17

Medio	Posición	Pieza a publicar	Tiempo solicitado
Agenda de Desarrollo Social	Home page y	Box Banner 300x250 pixels	del 19 junio al 16 de julio (28 días)

El universo de cibernautas al que están dirigidos los contenidos del sitio, corresponde a una población masculina y femenina hispanohablante; entre los 20 y los 70 años de edad; ubicada en los estratos socio-económicos medio y alto; con formación académica superior a la enseñanza básica; con intereses diversos enfocados a la temática correspondiente a los asuntos del sector público y privado conectados con el desarrollo social, lo que incluye: finanzas públicas, empleo, economía, educación, salud, sector agropecuario, banca de fomento y, en general, información, estadísticas, indicadores y datos duros sobre esas áreas de la actividad gubernamental, empresarial y de la sociedad en su conjunto. La amplitud y la profundidad de la

México y Estados Unidos. • Todo su contenido tiene presencia en Redes Sociales (TwiXer, Facebook, YouTube).

Perfil de audiencia: Edad -25 y 64 años, 78% hombres y 22% mujeres, 80% mexicanos.
 Número de visitantes únicos al mes: más de 110,000 visitas Promedio de visitantes únicos al mes (últimos 3) 3,666, usuarios únicos Promedio de minutos por visita: 1'15" Promedio de visitas por usuario 89,000, Secciones más visitadas HOME e ITINERARIO POLITICO
 Alcance Geolocalizado: México 81%: Distrito Federal 29%, Edo Mex 9.35% Puebla 4.2%.

Subpartida 19

Medio	Posición	Pieza a publicar	Impresiones
Facebook/ Derivación de tráfico a website de ASEA	Sección de Noticias de la computadora, sección de noticias del celular	Banner 1200x628 pixels	1700,000
Facebook/Promoción de Publicaciones ASEA	Sección de Noticias de la computadora, sección de noticias del celular	Banner 1200x9000 pixels	1700,000
Facebook /Visitas de video	Sección de Noticias de la computadora, sección de noticias del celular	Capsula DIMENSIONES: 1920x1080 FullHD DURACIÓN: 30 segundos c/u	1200,000

Banners Para Campaña

Leaderboard

Formato: jpg

Dimensiones: 728x90 pixels

Características: Con ilustraciones y/o fotografías de stock y logos

Cantidad: 1

Box Banner

Formato: jpg

Dimensiones: 300x250 pixels

Características: Con ilustraciones y/o fotografías de stock y logos

Cantidad: 1

Banners Facebook

Formato: jpg

Dimensiones: 1200x628 pixels

Características: Con ilustraciones y/o fotografías de stock y logos. Debe contener menos de 20% de texto

Cantidad: 1

Banner Facebook publicaciones

Formato: jpg

Dimensiones: 1200x9000 pixels

Características: Con ilustraciones y/o fotografías de stock y logos. Debe contener menos de 20% de texto

Cantidad: 2

REQUERIMIENTOS DEL SERVICIO

Las empresas adjudicadas deberán asignar el equipo de trabajo necesario que realice la prestación del servicio objeto del presente anexo, asimismo deberá asignar un ejecutivo de cuenta para la atención de la cuenta.

del horario de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, tel. 91260100 exts. 13464 y 13407, atención a los siguientes funcionarios públicos: Jorge Hugues Zazueta, Director General de Comunicación Social y/o Juan Francisco García Castillo, Director de Difusión.

ADMINISTRADOR Y VERIFICADOR DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme al penúltimo párrafo del artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Jorge Hugues Zazueta, Director General de Comunicación Social de "La ASEA", o quien la sustituya en el cargo, será la responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato, así como de elaborar el escrito de conformidad de los entregables y el reporte o acta final con el Vo.Bo. en donde se establezca que el proveedor cumplió con la prestación del servicio, dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la conclusión del mismo.

FORMA DE PAGO.

"La ASEA" cubrirá el pago de los servicios que el proveedor acredite efectivamente haber prestado a entera satisfacción del administrador del contrato, dentro de los 20 (veinte) días naturales siguientes contados a partir de la fecha en que sea entregada y aceptada la factura, para que los pagos procedan.

"La ASEA" no otorgará ninguna clase de anticipo.

El pago del servicio quedará condicionado al pago que el proveedor deba efectuar en su caso, por concepto de penas convencionales y/o deducciones.

"La ASEA" establece que las deducciones al pago correspondientes a cada entrega, que en su caso procedan, podrán ser aplicadas mediante nota de crédito o bien directamente en la factura respectiva.

entregado previo al trámite de pago la garantía de cumplimiento, una vez que se cuente con la garantía entregada será procedente el pago.

GARANTÍAS.

El proveedor y/o proveedores que resulten adjudicados a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, y para responder de los defectos, vicios ocultos y calidad de los servicios proporcionados, así como de cualquier otra responsabilidad, se obliga a garantizar mediante póliza de fianza indivisible, expedida por una Institución Afianzadora Mexicana autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, o bien en alguna de las formas establecidas en los artículos 137 del Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación y 79 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, por un importe equivalente a un 10% (diez por ciento) del monto total adjudicado antes de I.V.A. a favor de la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato correspondiente. De no cumplir con dicha entrega, "La ASEA" podrá rescindir el contrato y remitir el asunto al Órgano Interno de Control para que determine si se aplican las sanciones estipuladas en el artículo 60 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La garantía de cumplimiento de ninguna manera será considerada como una limitación de la responsabilidad del proveedor, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el contrato respectivo, y de ninguna manera impedirá que "La ASEA" reclame la indemnización o el reembolso por cualquier incumplimiento que puede exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del Instrumento Jurídico respectivo o modificación al plazo, el proveedor se obliga a entregar a "La ASEA" al momento de la formalización respectiva los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo

e5cinco” ante alguna de las instituciones bancarias autorizadas, acreditando dicho pago con la entrega del recibo bancario al administrador del contrato.

Concepto	Porcentaje	
Por no realizar los servicios en los tiempos establecidos en el presente anexo o por la no publicación	1%	Sobre el monto total del servicio correspondiente sin incluir el I.V.A., por cada ocasión en que incurra el proveedor
Por retraso diario en la presentación de los entregables.	1%	Sobre el monto total del servicio correspondiente sin incluir el I.V.A., por cada día de atraso.

DEDUCCIONES AL PAGO.

Se aplicarán deductivas por el incumplimiento parcial o deficiente por la prestación de los servicios, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	Porcentaje	
Por la presentación deficiente o parcial de los servicios y/o entregables.	1%	Sobre el monto total del servicio correspondiente sin incluir el I.V.A., por cada ocasión en que incurra el proveedor

Las deducciones se aplicarán con cargo al contrato respectivo, preferentemente en la facturación más próxima posterior a la fecha en que se haya generado dicha deducción.

Si no entrega la fianza de cumplimiento del contrato en el plazo estipulado en el mismo.

En caso de que no se reciba la corrección de los entregables en el plazo estipulado.

En general, si el proveedor incumple con cualquiera de las obligaciones establecidas a su cargo en el Instrumento Jurídico.

RESPONSABILIDAD LABORAL.

El proveedor reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en el desarrollo y ejecución de los servicios pactados en el contrato, de forma tal, que deslinda de toda responsabilidad a "La ASEA", respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, por lo que por ningún motivo se le considerará patrón solidario o sustituto.

CONFIDENCIALIDAD.

El prestador del servicio Se compromete a que cualquier información relativa a los aspectos financieros, comerciales, técnicos, y/o industriales suministrados por "La ASEA", o generados por dicho prestador del servicio, como consecuencia de la prestación de los servicios y desarrollo de acciones inherentes a su cumplimiento, o en su caso, de los acuerdos a los que se lleguen (con independencia de que tal transmisión sea oral, escrita, en soporte magnético o en cualquier otro mecanismo informático, gráfico, o de la naturaleza que sea) tendrá consideración de información confidencial y será tratada de acuerdo con lo que "La ASEA" establezca mediante el administrador del contrato, incluyendo la información, sus copias y/o reproducciones tendrán la consideración de confidencialidad para todos los efectos legales.

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios

DIFUSIÓN DE PIEZAS Y/O CONTENIDOS EN LOS MEDIOS.

MEDIO	POSICION	PIEZA A PUBLICAR	IMPRESIONES O TIEMPO SOLICITADOS	COSTO SIN IVA	IVA	COSTO TOTAL
Grupo Astrea	Home page	Box Banner 300x250pixeles	125,628	\$ 50,000.00	\$ 8,000.00	\$ 58,000.00
Grupo Astrea	Sección estilo y Vida	Box Banner 300x250pixeles	96,552	\$33,310.35	\$ 5,329.66	\$ 38,640.00
Grupo Astrea	Sección Noticias	Leaderboard 728x90 pixeles	111,650	46,000.00	\$ 7360.00	\$ 53,360.00

\$ 150,000.00
Ciento Cincuenta mil pesos 00/100 M.N



Notas:

- Precios en Moneda Nacional
- Los precios serán fijos durante la vigencia del contrato y/o hasta concluir con la prestación de los servicios ofertados a satisfacción de "la ASEA".
- Los precios ofertados ya consideran todos los costos hasta la prestación total de los servicios.
- La propuesta económica estará vigente dentro del procedimiento de contratación y hasta su conclusión.
- Los licitantes deberá cotizar el 100% de la subpartida que les corresponda.
- Se adjudicará a un prestador de servicio por subpartida (el proveedor correspondiente),


Pedro Muciño Gadea
Representante Legal



